

## **ACTA NÚMERO 31-2019**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 14:00 horas del **DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2019**, reunidos en la Colonia El Carmen zona 12, para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de Facultad**, quien suscribe.

**Ausentes con excusa:** Bachiller Byron Enrique Pérez Díaz, Vocal Cuarto y Bachiller Pamela Carolina Ortega Jiménez, Vocal Quinto.

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 30-2019**

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 31-2019**
- 2º. Aprobación del Acta 30-2019**
- 3º. Informaciones**
  - 3.1 Informaciones del Decano, M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
  - 3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva
  - 3.3 Informaciones de Secretaría Académica.
- 4º. Asuntos Académicos**
  - 4.1 Solicitud de la Licenciada Claudia Verónica Cortez Dávila
  - 4.2 Medidas para asegurar el avance académico del presente semestre, debido al cierre del Campus Central
  - 4.3 Propuesta de la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Modalidad de educación a distancia en entornos virtuales
- 5º. Nombramientos**
  - 5.1 Escuela de Química
    - 5.1.1 Licenciada Alba Elena Saraí Toledo Hernández
    - 5.1.2 Bachiller René Alberto Arreola Tobar
  - 5.2 Escuela de Biología
    - 5.2.1 M.Sc. Edgar Gustavo Ruano Fajardo

5.2.2 Bachiller Edwin Geovanni Reyes Martínez

5.2.3 Bachiller Andrea Judith Pérez Morales

5.3 Área Fisicomatemática

5.3.1 Bachiller Karla Rocío Cap López

5.3.2 Bachiller Gersom Josué Morales Ramírez

**6º. Erogaciones de Fondos**

6.1 Viáticos para asistir a la 67 Conferencia Anual de la Sociedad para la Investigación de Plantas Medicinales y Productos Naturales y el 50 Simposio Internacional de Aceites Esenciales.

**7º. Asuntos Varios**

7.1 Salarios Escuela de Vacaciones Junio 2019

**SEGUNDO  
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

**2.1 Junta Directiva** recibida el Acta No. 30-2019 y **acuerda:** aprobar el Acta No. 30-2019.

**TERCERO  
INFORMACIONES**

**3.1 Informaciones del Decano, M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto**

**3.1.1** Durante el periodo de la toma del campus centra y otras instancias, fue nombrado por el Consejo Superior Universitario como decano suplente de la mesa de diálogo entre Consejo Superior Universitario y el movimiento de resistencia pacífica. El ingeniero agrónomo Mario Godínez, Decano de la Facultad de Agronomía tuvo problemas de salud, por lo que asumió dicha designación a partir del lunes 19 de agosto del presente año. Asimismo, como parte de dicha mesa de diálogo fue nombrado parte de la subcomisión que trató los puntos 14, 15 y 18 unificados bajo el tema de Reforma Universitaria. Este nombramiento finalizó el día lunes 26 de agosto al terminar el diálogo correspondiente.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

**3.1.2** El proceso de dialogo culminó el miércoles 28 de agosto, en tanto se refrendaron las 18 peticiones que se trabajaron en la mesa de diálogo, por lo que se espera que el día hoy jueves 29 de agosto se entregue a las autoridades universitarias el Campus Central.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

**3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva**

El Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo, informa que debido a la problemática generada por la toma del Campus, fue cancelada la visita de expertos en micología Giampaolo Simonini y Alyona Biketova, quienes están interesados en colaborar con las investigaciones en el campo de la micología realizadas por los profesores de la Escuela de Química Biológica.

**3.3 Informaciones de Secretaría Académica, Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva**

El día de miércoles 28 de agosto en la Biblioteca del Departamento de Toxicología de la Escuela de Química Farmacéutica en el Edificio de la zona 1, se realizó la sesión de directores para conocer, analizar y revisar el Plan Operativo Anual 2020. También se inició la elaboración de las propuestas para facilitar el avance académico al aperturarse y regularizarse las actividades académicas en el Campus Central.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

**CUARTO**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**4.1 Solicitud de la Licenciada Claudia Verónica Cortez Dávila**

Se recibe oficio sin referencia en fecha 13 de agosto de 2019, suscrita por la Licenciada Claudia Verónica Cortez Dávila, Profesora Titular, por medio de la cual solicita la reposición de su tiempo de vacaciones y días de asueto correspondientes del 24 de abril de 2017 al 12 de agosto de 2019, tiempo en el que se ha encontrado suspendida por el Instituto de Seguridad Social -IGSS-. Informa que actualmente se encuentra en período de rehabilitación y lo completará en su período vacacional; también informa que espera reincorporarse en enero y el tiempo que le quede pendiente de reposición de vacaciones lo usará en el momento que lo necesite para restaurar totalmente su salud.

**Junta Directiva**, tomando en consideración la solicitud de la Licenciada Cortez Dávila, el Artículo 50 y 62 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal, y la información solicitada al funcionario de Recursos Humanos delegado en la Facultad **acuerda:** autorizar la reposición de 5 períodos de vacaciones los cuales corresponderán:

<b>Período vacacional</b>	<b>Fechas</b>
01	12 de agosto al 11 de septiembre 2019
02	12 de septiembre al 11 de octubre 2019
03	12 de octubre al 11 de noviembre 2019
04	12 de noviembre al 11 de diciembre 2019
05	12 de diciembre al 11 de enero 2020

**4.2 Medidas para asegurar el avance académico del presente semestre, debido al cierre del Campus Central**

Se conoce comunicados emitidos por el Consejo Superior Universitario los días 28 y 29 de agosto de 2019, con relación a la toma del Campus Central por parte de agrupaciones estudiantiles y sindicales. Al respecto en dichos comunicados se indica de la posible apertura de dichas instalaciones el día jueves 29 de agosto para iniciar con el proceso de verificación y recepción correspondiente.

**Junta Directiva** con base en lo dispuesto por el Consejo Superior Universitario, según los Comunicados mencionados y tomando en cuenta el posible reinicio de las actividades académicas y administrativas del presente semestre, **acuerda:** autorizar las siguientes acciones de carácter extraordinario para asegurar el avance académico del presente ciclo lectivo:

**4.2.1** Procedimiento de ingreso y reinicio de labores: **A)** el día jueves 29 de agosto de presente año se verifica el estado general de los Edificios T-10, T-11, T-12, T-13 y T-15 por medio de una comitiva conformada por un funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, un funcionario de Auditoría Interna, un funcionario de Servicios Generales, el Decano de la Facultad, el encargado de cierre de edificios y un miembro de la Coordinadora de Claustros como representante del movimiento de resistencia pacífica. En tanto no se haga entrega de las instalaciones esta acción es solo de carácter de verificación, pero no de recepción. **B)** Para asegurar las condiciones de salud e higiene necesarias para el adecuado inicio de actividades, el día viernes 30 de agosto de 2019 desde las 07:00 horas el personal de servicios de la Facultad junto con las autoridades correspondientes, llevarán a cabo las acciones de verificación específica y limpieza según corresponda. **C)** El día viernes 30 de agosto de 2019 inicia labores la Escuela de Estudios de Postgrado a partir de las 16:00 horas y las demás dependencias de la Facultad el día lunes 02 de septiembre de 2019 en los horarios normales.

**4.2.2** Avance académico: Del lunes 02 al viernes 06 de septiembre las actividades académicas se realizarán en los horarios normales aprobados para el segundo semestre 2019.

**4.3 Propuesta de la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Modalidad de educación a distancia en entornos virtuales**

Se recibe oficio sin referencia en fecha 14 de agosto de 2019, suscrita por la M.Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado; por medio de la cual presenta la propuesta de la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Modalidad de educación a distancia en entornos virtuales.

**Junta Directiva** tomando en consideración el Artículo 16 del Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos y a la implementación de las nuevas tecnologías de la comunicación e información en los procesos de enseñanza aprendizaje de la Educación Superior, **acuerda:** autorizar la propuesta del programa de Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Modalidad de educación a distancia en entornos virtuales.

## **QUINTO NOMBRAMIENTOS**

**Junta Directiva**, con base en la propuesta presentada por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, e Ingeniero Ronal Noé Gálvez, Coordinador del Área Físico Matemática; **acuerda nombrar a:**

### **5.1 ESCUELA DE QUÍMICA**

**5.1.1 LICENCIADA ALBA ELENA SARAÍ TOLEDO HERNÁNDEZ**, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como **Profesor Interino 6HD**, con un sueldo mensual de Q. 8,766.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas, para impartir teoría de una sección del curso de Química General II, organizar laboratorios del curso de Química General II, impartido para las cinco carreras de la Facultad (Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición), así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 145**. Se nombra a la Licenciada Toledo Hernández por plaza en reprogramación; por Licencia de la Titular.

**5.1.2 BACHILLER RENÉ ALBERTO ARREOLA TOBAR**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para preparación de reactivos y muestras desconocidas para prácticas de laboratorio de los cursos regulares y optativos que ofrece el Departamento de Análisis Inorgánico, realizar preparación de muestras ambientales y químicas necesarias para los análisis químicos correspondientes a proyectos de investigación del Laboratorio de Investigación Química y Ambiental -LIQA-, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **plaza No. 144**. Se nombra al Bachiller Arreola Tobar por plaza en reprogramación; por Licencia del Titular.

**5.2 ESCUELA DE BIOLOGÍA**

**5.2.1 M.Sc. EDGAR GUSTAVO RUANO FAJARDO**, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas; para impartir teoría y laboratorio del curso Investigación Aplicada II, sección única para la carrera de Biología. Realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **plaza No. 95**. Se nombra al M.Sc. Ruano Fajardo, por plaza por reprogramación.

**5.2.2 BACHILLER EDWIN GEOVANNI REYES MARTÍNEZ**, para laborar en el Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela de Biología, como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 10 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas; para impartir prácticas de laboratorio del curso de Macroecología, apoyar las Colecciones de Referencia de Invertebrados, apoyar actividades docentes del Departamento. Realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **plaza No. 81**. Se nombra al Bachiller Reyes Martínez, por plaza en concurso de selección.

**5.2.3 BACHILLER ANDREA JUDITH PÉREZ MORALES**, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 08 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas; para impartir prácticas de laboratorio del curso de Genética II, impartir prácticas de laboratorio del curso de Fisiología Comparada II, apoyar actividades docentes del Departamento. Realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **plaza No. 83**. Se nombra a la Bachiller Pérez Morales, por renuncia de la plaza de la Licenciada Alejandra Mejía Sáenz de Tejada.

**5.3 ÁREA FISICOMATEMÁTICA**

**5.3.1 BACHILLER KARLA ROCÍO CAP LÓPEZ**, para laborar en el Área Fisicomatemática, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas; para impartir semanalmente el laboratorio de Matemática II Sección D y el laboratorio de Física I Sección D, calificar tareas, exámenes cortos e investigaciones de la clase de Matemática II Sección D y Física I Sección D. Resolver dudas de los estudiantes, respecto de los temas de los cursos, en las oficinas del Área Fisicomatemática. Otros a requerimiento del

Coordinador del Área Fisicomatemática, con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, **plaza No. 33.** Se nombra a la Bachiller Cap López, por plaza vacante.

**5.3.2 BACHILLER GERSOM JOSUÉ MORALES RAMÍREZ**, para laborar en el Área Fisicomatemática, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas; para impartir semanalmente el laboratorio de Matemática II Sección A y el laboratorio de Física I Sección A, calificar tareas, exámenes cortos e investigaciones de la clase de Matemática II Sección A y Física I Sección A. Resolver dudas de los estudiantes, respecto de los temas de los cursos, en las oficinas del área Fisicomatemática. Otros a requerimiento del Coordinador del Área Fisicomatemática, con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, **plaza No. 32.** Se nombra al Bachiller Morales Ramírez, por plaza vacante.

## **SEXTO**

### **EROGACIONES DE FONDOS**

#### **6.1 Viáticos para asistir a la 67 Conferencia Anual de la Sociedad para la Investigación de Plantas Medicinales y Productos Naturales y el 50 Simposio Internacional de Aceites Esenciales.**

Se recibe oficio con referencia Ref.UAI.EQ.No.20.08.2019 en fecha 29 de agosto de 2019, suscrita por el Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Jefe de la Unidad de Análisis Instrumental con visto bueno de la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; informando que dos trabajos de su autoría "*Composition of the essential oil of Tagetes tenuifolia Cav. and Tagetesfilifolia Lag. from Guatemala*" y "*Chemical composition and antioxidant activity of Cedrela odorata L. from the north of Guatemala*", han sido aceptados para presentarse en forma de poster en la "67 Conferencia Anual de la Sociedad para la Investigación de Plantas Medicinales y Productos Naturales a celebrarse en Innsbruck, Austria, del 1 al 5 de septiembre, y en el 50 Simposio Internacional de Aceites Esenciales, a realizarse en Viena, Austria, del 08 al 11 de septiembre del presente año, respectivamente, siendo ambos eventos de los más importantes en el área de química de productos naturales, a nivel mundial. En dichos eventos se presentarán conferencias y trabajos de gran interés y relevancia para la docencia y la investigación que desarrollamos en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química, con la temática de la investigación de productos naturales para la bioprospección y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de Guatemala. Mi participación en las dos actividades me permitirá actualizar conocimientos sobre nueva metodología y enfoques para el estudio y aprovechamiento de los productos naturales, para su implementación en los cursos que imparto tanto en la parte teórica como de laboratorio, así como elaborar nuevas

propuestas de investigación sobre la prospección, elucidación estructural y aplicación de los metabolitos secundarios de plantas de Guatemala para el desarrollo de nuevos productos de alto valor agregado. Así mismo, les informo que he comprado ya el boleto aéreo correspondiente, por lo que solicito atentamente se me autoricen viáticos por dos días a partir de fondos correspondientes al renglón 4.5.06.2.05.131, del presupuesto la Unidad de Análisis Instrumental, por el equivalente a US \$ 195.00 diarios, para cubrir parcialmente los gastos de mi estancia en Austria.

**Junta Directiva**, como apoyo a la actualización académica del Doctor Pérez Sabino y que la misma servirá para su labor docente, **acuerda**: autorizar al Doctor Juan Francisco Pérez Sabino la erogación de Q 1,500.00 de los fondos correspondientes al presupuesto de la Unidad de Análisis Instrumental en el renglón 4.5.06.2.05.131.

## **SÉPTIMO**

### **ASUNTOS VARIOS**

#### **7.1 Salarios Escuela de Vacaciones Junio 2019**

- Se recibe del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero, Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero solicitud de conocer los pagos pendientes de Escuela de Vacaciones Junio 2019.
- La Licenciada Sucelly Nohemí Orozco Marroquín, Coordinadora de la Escuela de Vacaciones por medio de correo electrónico traslada solicitud de Licenciado Luttmann Oswaldo Ruch Molina, en la que indica que, para la aplicación del descuento por faltas en su trabajo a los profesionales, Licenciado Jorge Luis Galindo Arévalo, Licenciado Rodolfo Marinelli Orozco, Licenciado Gustavo García y Licenciada Bárbara Lisset Cúmez Caté, deben ser autorizadas por Junta Directiva.
- La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, a través de correo electrónico el día 22 de agosto del presente año envió oficio solicitando a cada uno justificación por la ausencia de firma en la Lista de Asistencia de la Escuela de Vacaciones Junio 2019, a la cual respondieron y enviaron justificación el Licenciado Jorge Luis Galindo Arévalo, Licenciado Rodolfo Marinelli Orozco y Licenciada Bárbara Lisset Cúmez Caté, hasta la fecha.

**Junta Directiva**, con base a las justificaciones presentadas por los profesores que impartieron cursos en la Escuela de Vacaciones Junio 2019, **acuerda**:

**7.1.1** Autorizar el pago de salario sin descuento al Licenciado Jorge Luis Galindo Arévalo, quien impartió el curso de Seminario de Investigación.

**7.1.2** Autorizar el pago de salario sin descuento al Licenciado Rodolfo Marinelli Orozco Chilel, quien impartió los cursos de Métodos de Análisis Instrumental y Análisis Instrumental I.



**ACTA NÚMERO 31-2019 DEL 29 DE AGOSTO DE 2019**

**9.**

**7.1.3** Autorizar el pago de salario sin descuento a la Bárbara Lisset Cúmez Caté, quien impartió los cursos de Bioestadística I y Bioestadística II.

**7.1.4** Autorizar el pago de salario con descuento de 4 días, al Licenciado Gustavo García, quien impartió el curso de Filosofía de la Ciencia.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 17:00 horas.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto  
DECANO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino  
VOCAL PRIMERO

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú  
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera  
VOCAL TERCERO

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva  
SECRETARIA